

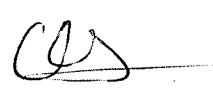
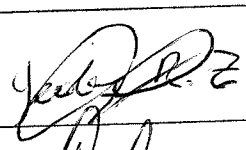

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En X IQUIQUE, a 02 de OCTUBRE del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha X 29 de SEPTIEMBRE del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CENTRO CULTURAL Y SOCIAL SENTIMIENTO PERUANO, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : X 25 de OCTUBRE del año 2023
- Horario : inicio 19:30 PM término 21:00 PM
- Lugar y dirección : BERNARDINO GUERRA # 2260

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CENTRO CULTURAL Y SOCIAL SENTIMIENTO PERUANO:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Florangelina Saelet Godo.R		
2	Jesús Rosales Zurzosa		
3	José Gregorio Peco		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl